

H. AYUNTAMIENTO DE AGUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 55.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
24 (VEINTICUATRO) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once horas del día con treinta minutos del día 24 (veinticuatro) de julio de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezzer Verdia Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: - - - - -

- - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - -

I.- Pase de lista. - - - - -

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. - - - - -

III.- Aprobación del orden del día. - - - - -

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 54, de fecha 14 de julio de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. - - - - -

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del Informe Anual de actividades de septiembre 2024 a julio de 2025 de la Sindica Municipal. - - - - -

VI.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de los Informes Anuales de actividades de septiembre 2024 a julio de 2025 por parte de los Regidores y Regidoras Municipales. - - - - -

VII. - Asuntos generales. - - - - -

VIII.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - - - RESOLUCIONES - - - - -

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, quien preside la Sesión, solicita al **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria** número 55. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 54, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025 dos mil veinticinco. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 54 de la Sesión Extraordinaria de fecha 14 de julio de 2025 dos mil veinticinco**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las

afirmativas. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 54 de la Sesión Extraordinaria de fecha 14 de julio de 2025 veinticinco**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del Informe Anual de actividades de septiembre 2024 a junio del año 2025 de la Sindica Municipal. Para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día el **Ing. José María Valencia Guillen, Presidente Municipal**, con fundamento en el artículo 67, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra y expone al cabildo que de conformidad a los tiempos legales previstos en la Ley Orgánica Municipal, Corresponde a la Sindica presentar anualmente al Ayuntamiento un informe de sus actividades con base a su programa de trabajo y atribuciones previstas en la Ley, por lo que solicita la intervención de la **L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos**, quien desempeña el cargo de **Sindica Municipal**, para desahogar y exponer lo contundente. -----

Interviene la **L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Sindica Municipal** y entrega un ejemplar del informe anual correspondiente a los meses de **septiembre de 2024 a junio de 2025**, a cada uno de los integrantes del Cabildo y a su vez expone lo contundente. -----

Al finalizar, el **Presidente Municipal**, solicita se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación, de lo anteriormente que se encuentra fundado y motivado. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera directa, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos el **Informe Anual de actividades correspondiente a los meses de septiembre 2024 a junio de 2025 de la Sindica Municipal**, para los efectos legales correspondientes. -----

VI.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de los Informes Anuales de actividades de septiembre 2024 a junio del año

2025 por parte de los Regidores y Regidoras Municipales. Continuando desahogo del punto número sexto del orden del día, con fundamento en el artículo 68, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, vuelve a tomar la palabra el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, para efectos de comunicar al Cabildo que de conformidad a los tiempos legales previstos en la Ley Orgánica Municipal, corresponde a los Regidores y Regidoras presentar anualmente al ayuntamiento un informe de sus actividades con base a su programa de trabajo y atribuciones previstas en la ley, por lo que solicita la intervención de cada uno de los Regidores y Regidoras que integran en ayuntamiento, en orden nominal, para desahogar y expone lo que a su derecho convenga.

Por lo que interviene el **Profr. Víctor Zambrano Lugardo, Primer Regidor**, y entrega un ejemplar del Informe Anual de actividades a cada uno de los integrantes del Cabildo y a su vez expone lo contundente. -----

Interviene la **MTRA. Josefina Gómez Cárdenas, Segunda Regidora**, y entrega un ejemplar del Informe Anual de actividades a cada uno de los integrantes del Cabildo y a su vez expone lo contundente. -----

Así mismo, interviene el **C. Marciano Isidro Chávez, Tercer Regidor**, y entrega un ejemplar del Informe Anual de actividades a cada uno de los integrantes del Cabildo y a su vez expone lo contundente. -----

Por otro lado, interviene la **C. Alejandra Tapia Huerta, Cuarta Regidora**, y entrega un ejemplar del Informe Anual de actividades a cada uno de los integrantes del Cabildo y a su vez expone lo contundente. -----

También interviene la **C. Ma. De los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Quinta Regidora**, y entrega un ejemplar del Informe Anual de actividades a cada uno de los integrantes del Cabildo y a su vez expone lo contundente. -----

Ya para finalizar interviene la **Profa. Laura Romero Diaz, Sexta Regidora**, y entrega un ejemplar del Informe Anual de actividades a cada uno de los integrantes del Cabildo y a su vez expone lo contundente. -----

Al finalizar, el **Presidente Municipal**, solicita se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación, de lo anteriormente que se encuentra fundado y motivado. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**,

emitan su votación de manera directa, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos los **Informes Anuales de actividades** correspondientes a los meses de **septiembre de 2024 a junio de 2025 de los Regidores y Regidoras del H. Ayuntamiento de Aquila**, para los efectos legales correspondientes.

VII. - ASUNTOS GENERALES. Como séptimo punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **13:50 trece horas con cincuenta minutos** del día de su celebración, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FE** -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Ebenezer Verdia Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén
Presidente Municipal



Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos
Síndica Municipal

Prof. Víctor Zambrano Lugardo
Primer Regidor

Mtra. Josefina Gómez Cárdenas
Segunda Regidora





C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor



C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora



C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora



Profa. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 55 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 06 FOJAS, CELEBRADA EL 24
VEINTICUATRO DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE. -